



La Academia de Bellas Artes Santa Cecilia con motivo de la celebración de la Navidad, convoca el siguiente:

## **V CONCURSO DE MICRORRELATOS DE NAVIDAD 2020**

### **B A S E S**

PRIMERA. A esta convocatoria podrán concurrir cuantas personas lo deseen, sea cual sea su origen, religión o pensamiento político o social, limitándose a uno el número de obras a presentar por cada participante.

SEGUNDA. El relato estará escrito en lengua castellana y no tendrá más de 500 caracteres espacios incluidos.

TERCERA. Los relatos serán originales e inéditos en cualquier medio y no podrán haber sido premiados ni presentados en otro concurso.

CUARTA. El autor o autora del relato se responsabiliza y certifica que el relato presentado es de su única autoría.

QUINTA. El relato dará una visión de la Navidad desde cualquier punto de vista, religioso, familiar, social, lúdico, etc.

SEXTA. Los originales se presentarán acompañados de una plica bajo seudónimo, en la que se hará constar: nombre, apellidos, nacionalidad, domicilio, teléfono y correo electrónico del autor. Dicha plica deberá ir dentro de un sobre.

SÉPTIMA. Las obras se entregarán contra recibo, bien personalmente, correo o mensajería, en la Secretaría de esta Academia, calle Pagador, nº 1, de El Puerto de Santa María, teléfono 956-856543, en horas de 19 a 21, hasta el 9 de diciembre de 2020.

OCTAVA. El Jurado estará formado por miembros del Cuerpo de Académicos de la de Bellas Artes Santa Cecilia de El Puerto de Santa María.

NOVENA. El relato ganador será el que más votos consiga de los emitidos por los Académicos y el resultado será inapelable.

DÉCIMA. El microrrelato ganador acompañado de la reproducción de la Felicitación de Navidad ganadora del correspondiente concurso será enviado como felicitación de Navidad a toda la comunidad académica y socios de la Academia de Bellas Artes Santa Cecilia.

UNDÉCIMA. El ganador o ganadora recibirá un obsequio.

DUODÉCIMA. La presentación al concurso supone la total aceptación de estas bases.

DECIMOTERCERA. Los trabajos que no se premien no serán devueltos y serán destruidos.